

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 17 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones en materia de fianzas de arrendamientos.*

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de LRJAP y PAC, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan Resolución de Liquidación, para cuyo conocimiento íntegro pueden comparecer ante esta Delegación del Gobierno de Cádiz, Servicio de Tesorería, sita en C/ Fernando el Católico, 3, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

- Liquidación 021 2 110003714 (Expediente FIANZARR/EH1101/2013/500664).

Vadoza, S.L., con CIF B-11280476.

Último domicilio: C/ Las Libertades, 26, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

- Liquidación 021 2 110003702 (Expediente FIANZOF/EH1101/2013/3).

Don Pablo Macías Peña, con NIF 31705928-Z.

Último domicilio: C/ Antares, núm. 1, bl. 13, 1.º F, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Cádiz, 17 de octubre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.